PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, Octubre de 2022

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3357118/2022
Coordinadora Académico
Dependencia Formación Titulada
/Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2022

Referencia: No 3357118 del año 2022

YADIRA MOSQUERA CORDOBA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1130624504 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Julio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago Se fija como valor total para el contrato la suma de TREITA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($32.901.778) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (11) pagos iguales por los meses de febrero, a diciembre del 2022 por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ($3.153.525) MCTE Cada uno. b) un último Pago correspondiente al mes de octubre de 2022 por valor de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.576.763) MCTE

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022

OBJETO
Prestación de servicios de Cincuenta y Cuatro (54)) instructores para atender los procesos de formación en el nivel Complementaria Regular en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	-Trabajamos en Redes, topologías, enlaces y fundamentos en el proceso se continua desarrollando la formación, con trabajos básicos en Ofimática e internet	Anexo en el informe el manual Estos estarán en los correos de los Aprendices y en el Drive, como guía para cada clase y evidencia.

2	Orientar las procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en las procesos de evaluaci6n, metodológicas de aprendizajes y pro gramas curri culares vigentes.	Planificación de los horarios y puesta en Marcha de proceso formativo	- Método Presencial.
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecuci6n de acciones de formación Profesional.	Conocimiento y desarrollo de la guía de Aprendizaje en Redes, Ofimática e internet	Registro fotográfico y Videos, Como Evidencia inicial
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Registros de asistencias a todas y cada una de las actividades desarrolladas con los aprendices	Listados de asistencia.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Presentación del Informe Mensual de Actividades, mes de Octubre	Informe de Octubre
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.		Plataforma Sofía Plus

	Acuerdo con el manual de evaluación vigente.		

7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Desarrollo del proceso Formativo	Plataforma Sofía Plus
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor de contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Se desarrollara durante la vigencia del presente contrato	Actividades y Evidencias, Drive
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el Conocimiento profesional Contratad0 previa designación del Director Regional.	Programa Complementaria	Plataforma Sofía plus
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación Titulada y/o complementaria.	Ejecución de la formación	Plataforma Sofía plus

11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Gestión y desarrollo del Buen manejo del internet, El computador y sus partes	No Aplica
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

EVIDENCIAS COMPLETAS EN EL DRIVE MES DE JUNIO DE 2022

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla **9440214876** Aportes en Línea, periodo Octubre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámite*

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI()NO(X) he Suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la Anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar Documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

YADIRA MOSQUERA CORDOBA
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 1130624504

Recibí a satisfacción
Firma
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3357118/2022
Coordinadora Académico
Dependencia Formación Titulada